

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

21 OCT 2013

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES



Decreto Exento N° 1459

SANTIAGO, miércoles 02 de octubre de 2013

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS: Ley N° 20.641 del 2012; Decreto Supremo N° 137 del 2012, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

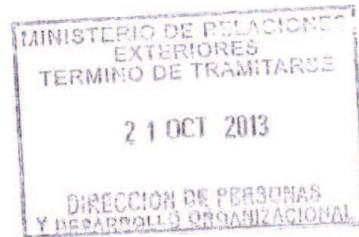
REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ECUADOR Guayaquil	- 0	27-10-2013	02-11-2013	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de las empresas que se indican.							0

Imputación: 1383646

Subtitulo	Item	Asignación	Detalle
22	08	07	Pasajes hasta US\$ 7.000
22	08	07	Rembolso SI

Sr. CRISTOBAL ZANETTA LUCO, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de pre-internacionalización en Ecuador y visitar la Feria Aqua Expo, de la empresa SERVICIOS ACUICOLAS KEEPEX CHILE LTDA.



Sr. MARCELO ARAYA BARRIOS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de pre-internacionalización en Ecuador y visitar la Feria Aqua Expo de la empresa SOCIEDAD DE INVERSIONES AQUASERVICE S.A.

Sr. FERNANDO CARREÑO BARRIA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de pre-internacionalización en Ecuador y visitar la Feria Aqua Expo, de la empresa MAS LTDA.

Sra. MONICA SALGADO VIVAR, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de pre-internacionalización en Ecuador y visitar la Feria Aqua Expo, de la empresa SITECHA LTDA.

Sr. MARCOS GODOY GATICA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de pre-internacionalización en Ecuador y visitar la Feria Aqua Expo de la empresa ERVIN JUAN CARLOS SERON RUIZ EIRL - ETECMA.

Sra. ALEJANDRA ECHEVERRIA SQUIFI, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de pre-internacionalización en Ecuador y visitar la Feria Aqua Expo, de la empresa BADINOTTI CHILE S.A.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**


ALFONSO SILVA NAVARRO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)